



Ilustre Municipalidad de
La Serena

LA SERENA, 27 MAY 2013

DECRETO N° 1856/13

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en los artículos 5 letras d) y g), 12, 63 letra i), 65 letra g) y 79 letra b) de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades cuyo Texto Refundido fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N° 1, publicado en el Diario Oficial de fecha 3 de mayo de 2002; el Acuerdo del Concejo Comunal de La Serena, adoptado en Sesión Ordinaria N° 639 de fecha 1° de abril de 2009; el Decreto Alcaldicio N° 1639/09 de fecha 5 de mayo de 2009, que aprueba Ordenanza sobre Subvenciones y Aportes de la Ilustre Municipalidad de La Serena; el Decreto Alcaldicio N° 1677/09 de fecha 11 de mayo de 2009, que designa a los integrantes de la Comisión a cargo de evaluar la solicitud de subvención; El acuerdo del Concejo Comunal adoptado en Sesión ordinaria N° 906 de fecha 08 de mayo de 2013; y los Certificados del Secretario Municipal de fecha 13 de mayo de 2013; y las facultades propias de mi cargo:

DECRETO:

- 1.- **OTÓRGUENSE LAS SIGUIENTES SUBVENCIONES** a las instituciones que se indican, por el monto que se señala, en cumplimiento del Acuerdo del Concejo Comunal de la I. Municipalidad de La Serena, a que se hace mención en los vistos de este Decreto:

INSTITUCIÓN	MOTIVO	SUBVENCIÓN APROBADA
1.- Club del Adulto Mayor Corazones Unidos.	Para la adquisición de materiales destinados al desarrollo de manualidades como chalecos, gorros, cubrecamas, etc.	\$500.000.
2.- Junta de Vecinos Algarrobito 8-R.	Para la cancelación de los honorarios del instructor de la Banda de Guerra Almirante Patricio Lynch.	\$800.000.
3.- Asociación de futbol Pampa.	Para la nivelación y relleno con maicillo de la cancha N°4 del complejo "El Milagro".	\$300.000.
4.- Club Deportivo Unión Justo Donoso.	Para participar en cuadrangular de clubes campeones, serie Senior, a realizarse en la ciudad de Santiago.	\$1.000.000.
5.- Junta de Vecinos El Mesías.	Para celebración de evento artístico de celebración del día de las madres.	\$300.000.
6.- Sociedad Protectora de Animales Fieles Amigos.	Para la adquisición de insumos destinados a la esterilización de perros de la ciudad.	\$6.500.000.
7.- Hermanas Franciscanas Misioneras de Jesús Hogar Redes de La Serena.	Para cubrir gastos básicos del Hogar, como agua, luz, gas y kinesiólogo.	\$1.000.000.
8.- Agrupación Pro-Adelanto Villa el Parque.	Para la construcción de bodega necesaria en la sede de la agrupación.	\$300.000.
9.- Agrupación Cultural de Música Nativa Comunidad Ayni.	Para la realización de concierto "Cantata por los Pueblos Originarios" a realizarse el 22 de junio de 2013.	\$3.000.000.


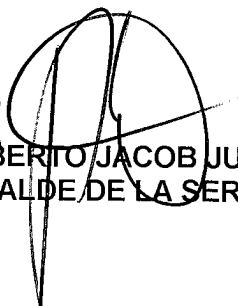
10.- Agrupación de Mujeres Emprendedoras de Las Rojas.	Destinado a realizar trabajos de restauración de la sede.	\$700.000.
11.- Club Deportivo Ferrominas de Lambert.	Para la adquisición de equipos de amplificación necesarios para actividades del club.	\$500.000.
12.- Taller de manualidades Mamalluca.	Para adquisición de materiales destinados al desarrollo del taller de trabajos en telar, crochet y tejidos.	\$500.000.

2.- **SUSCRÍBANSE** los Convenio para formalizar la entrega de la subvención que le corresponde, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10º de la Ordenanza sobre Subvenciones y Aportes de la Ilustre Municipalidad de La Serena.

Anótese, comuníquese a quien corresponda y archívese.



LUCIANO MALUENDA VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL



ROBERTO JACOB JURE
ALCALDE DE LA SERENA

Distribución:

- Interesados
 - Oficina de Partes
 - Dirección de Administración y Finanzas
 - Secretaría Municipal
 - Dideco
 - Departamento de Finanzas
 - Contraloría Interna
 - Asesoría Jurídica
- RJJ/LMV/MBR/CAO.